



- LIMITE DEL ASENTAMIENTO
- RUINAS
- EDIFICACION A PROTEGER
- INCIDENCIA VISUAL
- TALUD NATURAL
- ACCESO RODADO
- ACCESO PEATONAL
- MASA DE ARBOLES
- BARRANQUILLO
- CORRALES
- IMPACTO VISUAL
- TENDIDO ELECTRICO
- CHAMIZOS
- PUNTOS DESDE LOS QUE SE DIVISA EL ASENTAMIENTO

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de fecha 17 de MAYO 2001 acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente.  
 Las Palmas de G.C. 27.197.180  
 El Secretario de la Comisión

CONSEJERIA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE  
 GOBIERNO DE CANARIAS

---

**MODIFICACION PUNTUAL Nº2 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DE VALLESECO**

ZAMORA Y LOMO LA MESA  
 TROYANAS Y CARPINTERAS

AYUNTAMIENTO DE VALLESECO

PLANO INVENTARIO TERRITORIAL Y DIAGNOSTICO AMBIENTAL E= 1/1000

1-7.2 EQUIPO TECNICO DE GESPLAN, S.A. FEBRERO 2001